

¿Cómo acercarnos al tema de las mujeres y la discapacidad?

6 Nov 2013

No espero con este artículo contar nada que no se sepa. Pero sí quiero introducir algunas experiencias personales ya que desde hace varios años me interesa profesionalmente el mundo de la discapacidad y de la accesibilidad y he tenido la oportunidad y la suerte de conocer teoría y práctica desde dentro de la problemática



Berta Brusilovsky Filer - Femicidio.net - 6/11/2013

Mujer y discapacidad es un binomio que hay que profundizar en toda su importancia y dimensión: ¡hay tanto para decir! que espero que de esta intervención surjan más personas interesadas en trabajar el tema, sin necesidad de pertenecer a organizaciones de personas con discapacidad. En primer lugar, porque sólo para hablar de mujer con sus características y capacidades, hay que llenar un gran espacio, similar al que ocupa ella en la historia, la sociedad y la familia. Sometido a cambios constantes, el papel de la mujer se ha modificado a lo largo de los tiempos, para ir habitando espacios a los que legítimamente tiene derecho como persona y como ciudadana.

EL PODER QUE DA LA AUTONOMÍA

Para que las personas con discapacidad y en especial las mujeres puedan disfrutar de sus derechos en plena libertad, necesitan igualdad de oportunidades, autonomía (cuando eso es posible), educación y trabajo.

La autonomía es la primera condición para que las mujeres con discapacidad puedan tener las mismas



oportunidades que las que no tienen discapacidad- Autonomía significa que encuentren apoyo humano y las ayudas necesarias, tecnológicas, asociativas, familiares y sobre todo, acceso a la educación y al empleo, de acuerdo con sus condiciones y capacidades. Pero la mujer se encuentra presionada muchas veces por su educación y su familia, que para protegerla se excede en limitar sus libertades, en especial si se trata de una mujer con discapacidad cognitiva. Por eso la educación y el empleo son dos factores fundamentales para la autonomía y la calidad de vida. Existen factores de riesgo para algunas mujeres por su ingenuidad y su confianza, pero estos no deben convertirse en factores de sometimiento y de limitación en todo sentido, especialmente de su vida afectiva y sexual.

EDUCACIÓN INCLUSIVA

La educación inclusiva no es todavía un hecho consolidado. No solo la escuela no es inclusiva sino que las familias, aun no terminan de aceptar que las hijas con discapacidad tienen derecho a estudiar y trabajar como los varones en las mismas condiciones. Estos datos son muy importantes teniendo en cuenta que en España la educación es obligatoria y pública a pesar de la situación actual que ha modificado bastante las condiciones de las y los estudiantes que necesitan apoyos especiales en las escuelas.

El porcentaje de analfabetismo causado por razones distintas a los problemas estrictamente físicos o psíquicos afecta al 6,74% de mujeres con discapacidad (43.410), frente al 3,66% de hombres (23.463) ([EDDES \[1\]](#)). Las mujeres sin estudios representan el grupo mayoritario (36,64%) seguido de las que tienen estudios primarios (35,13%) y las que sufren analfabetismo (15,95%). El 1,93% ha cursado estudios profesionales y otro 2,17% estudios universitarios.

EMPLEO NO REMUNERADO

No hay más que observar a los trabajadores en las empresas que eligen personas con discapacidad: en su mayor parte son hombres. Cerca del 70 % de las mujeres con discapacidad carecen de un trabajo remunerado en España. A nivel estatal solo un 39% de las personas discapacitadas que demandan empleo son mujeres. Dicho por el CERMI, las barreras para acceder al empleo se acentúan debido a prejuicios estereotipados (menor rendimiento, más absentismo, más gasto en formación y adaptación del puesto de trabajo...).

El perfil de la desempleada joven con discapacidad encuestada por la Fundación Adecco es el de una mujer (56%) con estudios técnicos (30,4%), discapacidad física (42,6) y que habita con sus padres (100%)

Una mujer con discapacidad física, sensorial o cognitiva, debe tener el mismo derecho para acceder al mismo puesto de trabajo que otra mujer u otro hombre sin esa condición. La discapacidad no implica ninguna limitación, salvo las que corresponden a su funcionalidad, que si no es necesaria para el puesto de trabajo, no debe ser una barrera para el acceso.

CASO DE DISJOB

Rosa Cuartero una mujer emprendedora, ha creado [DisJob \[2\]](#), un portal de empleo para personas con discapacidad. Como señala Rosa, "funciona igual que cualquiera de los grandes portales de este tipo, sólo que es mucho más accesible y sencillo de utilizar. Tiene el nivel Triple A", lo que implica un mayor contraste en la imagen, programa de voz sobre algunos iconos, etc. En lógica con su idea integradora, el portal es gratuito para las y los candidatos y empresas.

UNA EXPERIENCIA MÁS

En el mes de agosto de este año asistí al [Congreso Mundial de Salud Mental \[3\]](#), en Buenos Aires, R. Argentina. Allí conocí a una psicóloga mexicana -Luz Mariana del Castillo- con parálisis cerebral. Luz, con apoyo tecnológico



y humano expuso sus conclusiones acerca de la discapacidad y la integración, y los requerimientos que mujeres como ella necesitan para que su vida sea plena y satisfactoria. A pesar de sus dificultades, que supera gracias a los apoyos con los que cuenta, sobre todo familiares, puede dedicar parte de sus esfuerzos a tratar de mejorar la vida de otras personas, que no tienen como ella esas oportunidades.

Berta Brusilovsky Filer es arquitecta, socia fundadora de la [Asociación Acción para el desarrollo y la igualdad](#) [4]. *"Mi contacto con esta problemática no surgió porque sí, es producto de muchos años de estudio y preocupación por el tema de la arquitectura, el urbanismo y la discapacidad. Comenzó con personas conocidas y otras desconocidas que enriquecieron mi deseo de trabajar en estas áreas. Pero lo que recuerdo haber leído sobre la infancia con discapacidad, afectada por las guerras y la pobreza, aumentó el interés que por el tema había tenido hasta ese momento."*

Países: [España](#) [5]





**AVISO
LEGAL**



CONTACTO

URL de origen: <https://femicidio.net/articulo/%C2%BFc%C3%B3mo-acercarnos-al-tema-de-las-mujeres-y-la-discapacidad>

Enlaces

[1] <http://sid.usal.es/estadisticas-discapacidad.asp?arg=ine&subcat=1>

[2] <http://www.disjob.com/>

[3] <http://www.wmhc2013.aasm.org.ar/es/congreso/ejes-tematicos>

[4] <http://adiacciondesarrolloigualdad.blogspot.com.es/>

[5] <https://femicidio.net/taxonomy/term/27>